

MANUAL DE GESTIÓN TELEMÁTICA MODELO 071

ALTA POR MATRICULACIÓN (POR LOTES)

www.atib.es



GESTIÓN TELEMÁTICA (POR LOTES) MODELO 071 ALTA POR MATRICULACIÓN

Este manual de ayuda está enfocado a los usuarios que desean realizar el trámite de altas por matriculación de vehículos, modelo 071 por lotes.

A continuación explicaremos el funcionamiento y los pasos a seguir en la pantalla de Gestión telemática (por lotes) del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

En primer lugar podemos observar una serie de campos a rellenar.

Municipio, NIF y Primer Apellido.

- 1- Campo Municipio: una vez abrimos el desplegable debemos tener en cuenta que sólo se podrá realizar el trámite de alta, si el municipio aparece en el listado. Si no encuentra el municipio deseado, significa que la ATIB no gestiona dicho municipio.
- 2- Campo NIF y Apellido: con estos dos campos se realizará la validación necesaria para el trámite, ya que es obligatorio que el contribuyente esté empadronado en ese municipio, y esté de alta en la ATIB, de no ser así aparecería el siguiente mensaje "No existe el contribuyente o no está censado en el municipio seleccionado, revise los datos introducidos". En este caso debería ponerse en contacto con la oficina de la ATIB que gestiona el municipio en cuestión.

			ner Apellido	P	NIF	0	Municip
			JS	R	 ▼ 430000000 	ATXI -	MARR
1		Plazas		Modelo		Marca	lase
		2	•	APRILIA	•	▼ APRILIA	MOTOCICLETES
		Bastidor		Cilindarada		Carga	Potencia
			125,00		210,00	44	1
071 💿	enerar 071	Ge Creación	Importe	tidor	unicipio Ba:	NIF Mu	info Localizador
5	×	26/06/2012	5,14	000000000zzz	ARRATXÍ 000	43000000C MA	() 071000000030
			a 🗟	Exportar a F			

Gestión telemática (por Lotes) del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.



3- A continuación pasaremos a rellenar los campos del vehículo. Como vemos en la imagen en primer lugar seleccionaremos la Clase, abriendo el desplegable podremos localizar el tipo de vehículo, por ejemplo: Turismo, Camión, Motocicleta etc... una vez hecho, escogemos la Marca del vehículo, esto cargará de forma automática los modelos disponibles de la marca seleccionada, ahora solo tenemos que abrir el desplegable del campo Modelo y seleccionar el modelo interesado. Si no apareciese la Marca o el Modelo en su defecto, deberá ponerse en contacto con la oficina de la ATIB que gestiona el municipio. Los campos Plazas, Potencia, Carga, y Cilindrada se rellenarán en el formato que permite el campo, respetando los decimales. El Bastidor es uno de los campos en los que debemos cerciorarnos de que los datos son correctos debido a la gran cantidad de dígitos que contiene. (Se aconseja el uso de la ficha técnica para evitar errores).

Gestión telemática	(por Lotes) del impuesto sobre	vehiculos de	tracción mecánica.
--------------------	------------	----------------------	--------------	--------------------

~~	NIF	4200	0000F				
se	Nombre	ANA	MARIA				
elecci	Municipi	o MARR	ATXI				
	Clase	CICL	OMOTORS				
oncia	Marca	APRI	LIA				
encia	Modelo	APRI	LIA				
	Plazas	1					
	Potencia	50,0	0				
	Carga	0,00					0
	Cilindari	ada 0,00) L'estre province de la companya de la				2
io Loc							
0710	Localizado	or: 071000000	0000				cerrar
0710	000000004	40000000F	MARRATXÍ	asdasdasdasdas	5,14	25/06/2012	×
0710	000000002	40000000A	LLUCMAJOR	sdfsdfsdfsdfsd	5,81	25/06/2012	×
				Exportar a Exce	E B	kportar a XML 🕞	Pagar 🎯



4- Finalmente pulsaríamos el botón de **Generar 071,** que generara de forma automática el registro del alta.

Sobre la línea generada, que debemos tener en cuenta: La 🔨 de información situada cerca del localizador del modelo, mostrará la información del registro, y la X situada al lado de la fecha nos permitirá eliminar el registro si detectamos algún error. Siempre que se detecte antes de realizar el pago.

Como podemos observar en la imagen, se permiten múltiples trámites de alta al mismo tiempo de los diferentes municipios, dentro de un mismo lote, esto permite agilizar mucho el sistema de agrupación ya que no será necesario separar por municipio.

5- También hay disponible la posibilidad de **Exportar a Excel**, generando el siguiente registro. Esto aportará un mayor control del lote gestionado.

Localizador	Importe	FechaCreacion	Bastidor	SujetoPasivo	NombreSujeto
#071000000003#	5,14	25/06/2012	PRUEBAS22062012	4000000F	LOPEZ JOSE LUIS
#071000000006#	5,14	25/06/2012	asdasdasdasdasdsa	4000000F	LOPEZ JOSE LUIS
#071000000004#	5,14	25/06/2012	asdasdasdasdasdas	4000000F	LOPEZ JOSE LUIS
#071000000002#	5,81	25/06/2012	sdfsdfsdfsdfsdfsd	4000000A	PEREZ ANTONIO
#071000000000#	5,14	25/06/2012	PRUEBAS22062012_w	42000000F	ANA MARIA

6- Finalmente pulsaremos **pagar**, que nos reportará a la pantalla donde podremos seleccionar el sistema de pago.

NIF		Fecha	Referencia Recuperación	Importe
400	00000F	25/06/2012	8d67fa83-e216-47d9-8414-5c32e0fffb98	5,14
400	00000F	25/06/2012	a88266a7-96ec-4c4c-bdb0-8aaed68e6dca	5,14
400	A00000	25/06/2012	922ead16-1241-4a24-85e6-c5e728ea33d4	5,81
420	00000F	25/06/2012	d40fd5fc-067d-4af7-b9e0-ca184520431b	5,14





7- En la pantalla de Resumen de los tributos a pagar, existe la posibilidad de exportar a Excel, donde podemos detectar el registro de las referencias de recuperación, y la URL de Acceso al pago. Que nos permitiría recuperar esta misma pantalla, si fuese necesario. (El periodo de validez de los modelos es de 5 días, desde la fecha de creación).

Localizador	NIF	Fecha	ReferenciaRecuperacion	Importe
#0715800182492#	43114220F	25/06/2012	8d67fa83-e216-47d9-8414-5c32e0fffb98	5,14
#0715800182510#	43114220F	25/06/2012	a88266a7-96ec-4c4c-bdb0-8aaed68e6dca	5,14
#0715800182553#	A	25/06/2012	922ead16-1241-4a24-85e6-c5e728ea33d4	5,81
#0715800182535#	43114220F	25/06/2012	d40fd5fc-067d-4af7-b9e0-ca184520431b	5,14

URL Acceso al Pago

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DESDE UN XML

A continuación trataremos de explicar brevemente el sistema y la funcionalidad que ofrece la Importación desde un archivo XML.

El lenguaje **XML** se basa en un estándar para el intercambio de información estructurada entre diferentes plataformas. Se puede usar en base de datos, editores de texto, hojas de calculo etc....

El objetivo es, que los interesados puedan hacer uso de sus aplicaciones internas y de esta manera poder implementar la información en Web mediante los parámetros facilitados por la ATIB.

Si desea más información acerca del funcionamiento y manipulación de los XML en la ATIB En el siguiente enlace se presentan los parámetros necesarios para desarrolladores informáticos.

Guía para la importación y exportación desde un XML